



13 FEB 1909

• 58696

Dn. Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Roger nº 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "ENGANCHE PARA BROCHE DE CARTERAS, NECESERS Y SIMILARES, DOTADO DE MUELLE EXPULSOR".-

5 La mayoría de los broches, hasta ahora empleados, para cerrar carteras, necesers y demás artículos de viaje, están constituidos por un dispositivo de cierre o enganche, unido a la tapa a otra parte móvil de la cartera, bolso o neceser y por la cerradura, que forma el broche propiamente dicho, fijada en la parte opuesta de las dos que se desean cerrar.-

10 El dispositivo de cierre consta, por lo regular, de una parte móvil, articuladamente unida a otra fija, que se clava mediante remaches a la tapa de la cartera o neceser, estableciéndose la articulación entre ambas, por medio de un eje o pasador, que está bajo la influencia de un resorte espiral, arrollado y puesto en tensión sobre el eje, por apoyo de los extremos del muelle contra las dos partes articuladas.-

15 Del dorso de la parte móvil del broche sobresale el enganche, que retiene el pestillo de la cerradura. Cuando el pestillo se retira, por la acción de la llave, o por actuación del escudo de la cerradura, la parte móvil del elemento de cierre o enganche, se levanta automáticamente, en virtud de la acción del resorte espiral, superpuesto al eje de
20 la articulación.-



Si el broche ha de aplicarse a carteras o bolsos cerrados por el conocido sistema de cremallera, el tipo de fijación de la parte móvil del broche, a que hemos hecho referencia anteriormente, no puede ser empleado, ya que el cursor del cierre de cremallera ha de ir unido al enganche del broche y, por lo tanto, esta pieza ha de seguir todo el trayecto cubierto por la cremallera, tanto en el movimiento de abrir, como de cerrar.-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar un nuevo elemento de cierre, especial para bolsos, carteras, maletas y necesers, dotados de cierre cremallera, pero que también puede aplicarse a otras clases de cierre, el cual va incorporado al cursor de la cremallera, de modo que, al final de su carrera, pueda coincidir con la posición de la cerradura del broche, cuya pestillo ha de pasar por el interior del enganche, previsto en el dorso de la referida pieza de cierre.-

La particularidad esencial de este cierre, para broches con cerradura, estriba en que está dotado, por su cara posterior, de una hoja de muelle, que contribuye a la expulsión del broche, una vez el pestillo ha dejado libre el enganche del cierre.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo no limitativo, una realización práctica del nuevo enganche para broche con cerradura, aplicable a carteras, necesers y artículos similares y muy especialmente a los dotados de cierre cremallera.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista frontal del nuevo broche para cartera u otra clase de artículo de viaje.-



Fig.2. Vista de perfil, correspondiente a la frontal - de Fig.1, mostrando la hoja de muelle que contribuye a expulsar el broche.-

55 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasemos a describir las particularidades del cierre para broches de carteras y similares y especialmente destinado a las que están dotadas de cierre cremallera.-

60 Según se aprecia por la vista frontal de Fig.1 y perfil de Fig.2, el elemento del cierre, que forma la parte que establece el enganche para cerrar el broche, se caracteriza por estar compuesto de una pieza -1-, de configuración trapezoidal, con la parte inferior arqueada, que enlaza con los lados biselados de la pieza, en cuya parte superior está montado el gancho -5-, articulado a la placa -1- por un remache -3-, que sobresale por la cara delantera de la referida pieza -1-, centrado con un resalte -2-, que forma un plano inclinado -2'-, dirigido hacia la parte central de la pieza -1-.

65 El gancho -5-, que sirve para la unión del cierre con el cursor o pieza corredera de la cremallera, está centrado en 70 la posición adecuada, por medio de dos toques -4- -4'-, que forman parte de la pieza -1- y que sobresalen de su arista superior, constituyendo, además, unos elementos decorativos que se complementan con los biseles del plano inclinado -2'-, que adorna la parte frontal de la pieza -1-.

75 Por el dorso de la repetida pieza -1- sobresale, en posición angular y desplazada respecto al plano posterior de la misma, una hoja de muelle -6-, unida, por un extremo, al elemento de cierre, mediante la cabeza posterior -3'- del citade remache -3-.

80 El extremo libre -6'-de dicha hoja de muelle, penetra dentro del enganche -7-, que ha de recibir el pestillo de la cerradura, que al ascender, por la acción de la llave o del

58696 13 FEB



85 resorte que lo impulsa, aparta la hoja de muelle en dirección de la flecha -P- del dibujo, aplacándola contra el dorso de la pieza -l-, quedando dicho muelle sometido a una tensión, que cuando el pestillo es retirado del enganche -7-, provoca la expulsión del broche, al recuperar el resorte -6- su primitiva posición.-

90 Gracias a la disposición del referido muelle, la pieza de cierre, objeto del invento, rinde el mismo efecto que los elementos de cierre articulados sobre un eje, provisto de un espiral puesto en tensión.-

95 Naturalmente que el tipo de elemento de cierre, a que venimos haciendo referencia, puede ser aplicado a cualquier cierre, con o sin cerradura, que esté o no dotado de cierre cremallera.-

100 Se sobreentiende igualmente, que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que integran el enganche para broche de carteras, bolsos y necesers, descrito en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional, que imprime novedad al objeto que se patenta.-

105 El Modelo de Utilidad por: "ENGANCHE PARA BROCHE DE CARTERAS, NECESERS Y SIMILARES, DOTADO DE MUELLE EXPULSOR" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

110 REIVINDICACIONES
 1a.-"ENGANCHE PARA BROCHE DE CARTERAS, NECESERS Y SIMILARES, DOTADO DE MUELLE EXPULSOR" caracterizado por el hecho de que está formado por una pieza de configuración trapezoidal, en

13 FEB



115 cuya parte superior se ha montado un gancho, articulado a dicha
 pieza por un remache, el cual está centrado por dos toques, sob-
 resalientes de la arista superior de la referida pieza, sir-
 viendo dicho gancho para la unión del cierre con el cursor de
 la cremallera, u otra clase de cierre, que se desea afianzar
 120 con el broche dotado de cerradura.-

2ª.- "ENGANCHE PARA BROCHE DE CARTERAS, NECESERS Y SIMILARES,
 DOTADO DE MUELLE EXPULSOR" según la 1ª reivindicación, caracteri-
 zado por el hecho de que por el dorso de la pieza que forma el
 elemento de cierre, sobresale, en posición angular y desplazada
 125 respecto al plano posterior de la misma, una hoja de muelle,
 unida por un extremo al elemento de cierre, utilizando el mis-
 mo remache que sujeta el gancho y pasando el extremo libre de
 dicho muelle por el interior del enganche que ha de recibir el
 pestillo de la cerradura, el cual, al penetrar en el mismo, -
 130 desplaza la hoja de muelle, aplacándola contra el dorso de la
 pieza y sometiendo el muelle a una tensión, que al retirarse el
 pestillo del enganche, provoca la expulsión del broche.-

3ª.- "ENGANCHE PARA BROCHE DE CARTERAS, NECESERS Y SIMILARES,
 DOTADO DE MUELLE EXPULSOR" Tal como se ha descrito y demostra-
 135 do en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
 sola cara.-

Barcelona a 13 de Febrero de 1957.

P.A. de Dn. Francisco Feu Iñigo.-

JUAN B. RENTERIA SAURA

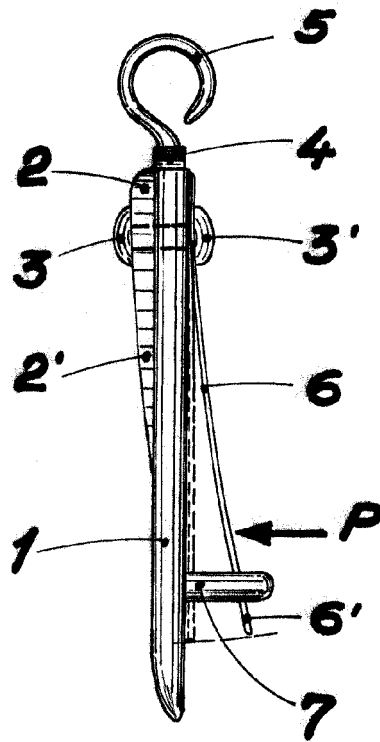
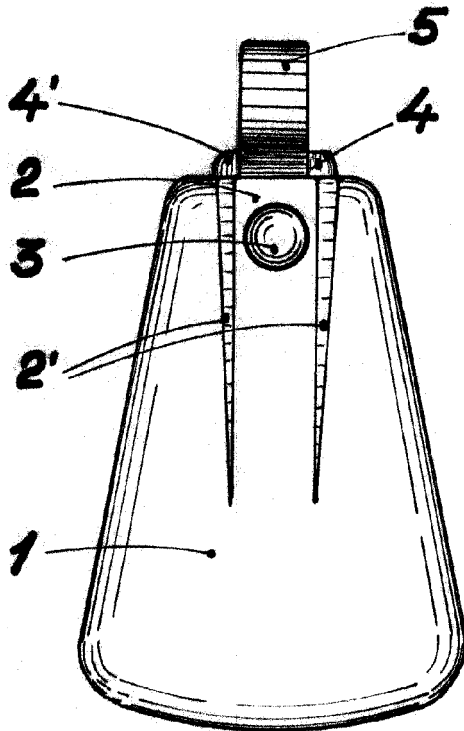
• 58 696

18 FEB



Fig.1

Fig.2



Escala variable

Barcelona 13 Febrero 1957

Juan B. Genter Hidaura